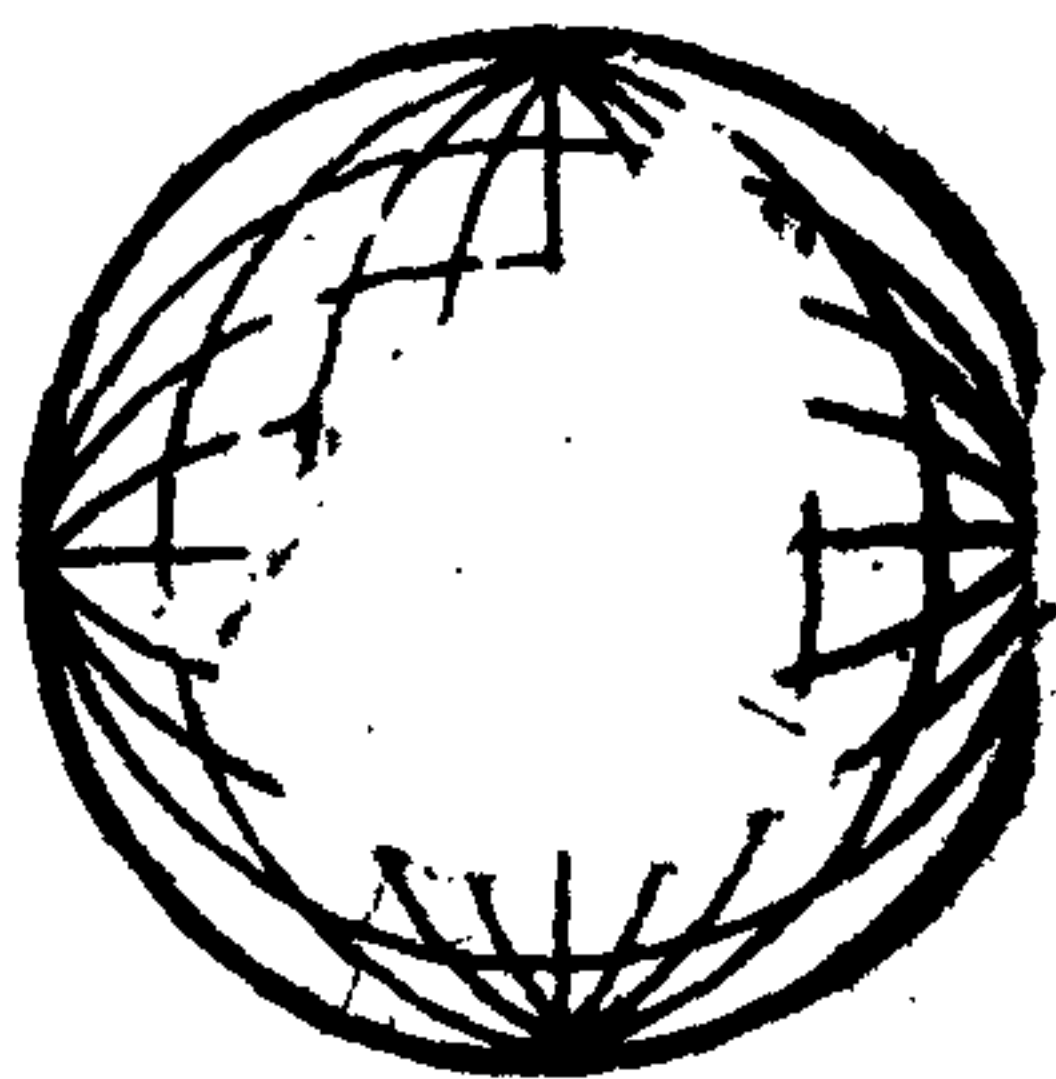


La Razon



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA IMPORTADORA AVALOS MIRANDA ALIAP C.
LTDA.

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía IMPORTADORA AVALOS MIRANDA ALIAP C. LTDA., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de diciembre de 1994, ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución N° 95-2-1-1-000066 el 10 Ene. 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Paul Xavier Avalos Miranda, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 8'800.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 10'000.000,00

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.

5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: MEDARDO ALEJANDRO AVALOS MIRANDA, ING. PAUL XAVIER AVALOS MIRANDA; E ING. ADRIANA MARIA AVALOS MIRANDA.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de DIEZ MILLONES DE SUCRES (S/. 10'000.000,00), dividido en diez mil participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un mil sucres cada una..."

Guayaquil, 13 de enero de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

000014